

LA PRESIDENTA

CONSIDERANDO:

- Que,** en el marco conmemorativo del **DÍA NACIONAL DE LA REPÚBLICA**, la Legislatura emite un merecido reconocimiento al personal de salud que ha permanecido en primera línea durante la pandemia por COVID 19, articulando una gestión comprometida y profesional para una atención prioritaria a la población afectada;
- Que,** en el estado de emergencia sanitaria los servidores de la salud han cumplido un rol primordial para enfrentar la grave calamidad pública, asistiendo con eficiencia y prioridad en extenuantes y exigentes jornadas, con el imperativo de propiciar acciones conducentes a atender las acuciantes demandas de la comunidad;
- Que,** la Asamblea Nacional pondera los determinantes aportes realizados por el personal de salud, implementados con gran mística de servicio, responsabilidad y sentido de solidaridad para superar la adversidad; y,

En ejercicio de sus atribuciones,

ACUERDA:

RECONOCER el trabajo y sacrificio del personal sanitario que ha desplegado su mayor esfuerzo y compromiso para atender a la comunidad durante la pandemia producida por COVID 19, y **AGRADECER** su entrega y vocación de servicio al pueblo de Chimborazo y del Ecuador.

DEPLORAR el fallecimiento de valiosos servidores de la salud en el cumplimiento de la compleja misión de combatir tan mortal virus, y expresar la más sentida condolencia y solidaridad a sus familiares y allegados.

OTORGAR la Condecoración “**ASAMBLEA NACIONAL DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR, DR. VICENTE ROCAFUERTE**”, al mérito social, que será entregada junto al presente Acuerdo Legislativo, al señor doctor Luis Bernardo Escobar Garcés, en sesión solemne que evoca el histórico Día Nacional de la República.

Dado y suscrito en la sede de la Asamblea Nacional, ubicada en el Distrito Metropolitano de Quito, provincia de Pichincha, a los once días del mes de septiembre de dos mil veintiuno.

ABG. GUADALUPE LLORI ABARCA

Presidenta



Firmado electrónicamente por:
**ALVARO RICARDO
SALAZAR PAREDES**

ABG. ÁLVARO SALAZAR PAREDES

Secretario General